

REFORMULACION PLAN DE TRABAJO MODULO DE CAJA Y CAPTACIONES.

El licenciado David Ortiz, Gerente de Finanzas y Operaciones presentó al Comité Gobierno Corporativo una reformulación del Plan de Trabajo para la salida a producción de los módulos de Caja y Captaciones, detallando en el mismo las actividades que ya se realizaron y las que están pendientes de realizarse, iniciando con el Módulo de Contabilidad y dejar el paralelo Abanks e incorporase a Byte, Certificación de depósitos a plazo, cheques de caja, la cuenta de cheques y ahorro, y las pruebas integrales, definiendo el trabajo que debe realizarse en cada actividad, con fechas y las personas responsables, que a continuación se detallan:

No.	NOMBRE	CARGO/AGENCIA
1	Claudia Duarte	Supervisor de Operaciones/ Oficina Principal
2	Claudia Nolasco	OYM/ Oficina Principal
3	Tanea Johana Erazo	Agencia La Ceiba
4	Henry Cover	Oficina Principal
5	Siomara Paredes	San Pedro Sula
6	Albina Escobar	Supervisor de Operaciones
7	José Luis Valladares	Oficina Principal
8	María Carias	Juticalpa
9	Celeste Torres	Oficina Principal
10	José Cecilio Oseguera	Oficina Principal
11	Mirna Ávila	Oficina Principal
12	Jacqueline Barahona	Oficina Principal
13	Gladis Alvarado	Supervisor de Conciliaciones
14	Blanca Vásquez	Operaciones/ Oficina Principal
15	Deris Alvarado	Choluteca
16	Aledys Cortes	Tela
17	Luis Reyes	Oficina Principal
18	Norma Paz	Operaciones
19	Héctor Ramírez	Contabilidad
20	Belia Mejía	Marcala
21	Johnny Zepeda	Oficina Principal
22	Noelia Barrientos	Lotería/ Oficina Principal

Todo esto para salir a producción el 4 de febrero de 2013 por ser inicio de mes, ya que se debe migrar información con cierre de enero, enfatizando que esto será posible si el Departamento de Recursos Humanos lo apoya con el personal antes detallado, quienes participarán en la parametrización, pruebas y capacitación a nivel nacional.

El Comité Gobierno Corporativo después de escuchar el planteamiento formulado por el Licenciado David Ortiz, Gerente de Finanzas y Operaciones RESOLVIÓ:

1. AUTORIZAR EL PLAN PRESENTADO POR LA GERENCIA DE FINANZAS Y OPERACIONES PARA **LA SALIDA A PRODUCCIÓN EL 4 DE FEBRERO 2013** Y QUE FORMA PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN.
2. AUTORIZAR AL GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES PARA QUE DISPONGA DEL PERSONAL POR EL SOLICITADO Y QUE FUE DETALLADO ANTERIORMENTE, QUIENES REALIZARÁN LAS PRUEBAS Y CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL.
3. LA LICENCIADA NORMA PAZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES COMO COORDINADORA DEL EQUIPO, DEBE PERMANECER A TIEMPO COMPLETO CON EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE PARAMETRIZACION, PRUEBAS Y CAPACITACIÓN.
4. EL GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES, DEBE PRESENTAR AL COMITÉ GOBIERNO CORPORATIVO UN INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FORMULADAS EN DICHO PLAN, INDICANDO SUS FECHAS DE CUMPLIMIENTO Y/O ATRASOS.
5. LAS ÁREAS DE AUDITORÍA INTERNA, GERENCIA DE CUMPLIMIENTO Y GERENCIA DE RIESGOS, DEBEN APOYAR EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE CADA MÓDULO.

EVA MARIA Z. DE HERNANDEZ
Secretaria Comité Gobierno Corporativo.